

RECONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD DOCENTE A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA EN EL ESTADO DE TLAXCALA, MÉXICO

FELIPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

El presente artículo es un reporte de investigación que analiza la reconfiguración de la identidad de los docentes de educación básica del estado de Tlaxcala a partir de la influencia de la Reforma Educativa aprobada en el 2013. El análisis para identificar la relación entre identidad docente y reforma educativa, se hace basados en la propuesta de Balderas (2014) quien establece dos esferas de desarrollo, la esfera individual que comprende las dimensiones persona, historia personal y contexto, y; la esfera social que se refiere a las dimensiones profesionista, trabajador y docente. El estudio utilizó una metodología cuantitativa, categorizando la identidad docente en estas dos esferas: individual y social. En sus conclusiones el estudio resalta que, si bien es la escuela el lugar donde se concretan las más altas aspiraciones de la política educativa y de que son los maestros los artífices de la misma, la reforma educativa ha generado que se acentué la crisis de identidad de los docentes, que las mismas prácticas docentes y evaluativas estén en entredicho, e incluso que los profesores perciban aislamiento gremial, valoración social baja e inestabilidad laboral; de tal manera que actualmente el docente no percibe beneficio alguno de la reforma..

Palabras clave: Identidad docente, educación básica, reforma educativa.

INTRODUCCIÓN

La experiencia del magisterio, respecto a las reformas en educación, asume que, en muchas ocasiones, éstas son solo modas sexenales y pasada una administración vendrá otra con nuevos criterios y lo anterior será desechado. La reforma educativa del 2013 ha modificado la dinámica escolar en diversos elementos que otrora se pensaban imposibles, tales como la seguridad laboral, la inmovilidad de la plaza, el ingreso por herencia, méritos sindicales o académicos, la organización

escolar e incluso la concepción que de su profesión tenían los mismos docentes y la sociedad en general, entre otros aspectos. Cuando las reformas no logran asentarse en los docentes, afirma Viñao (2006), se debe a un presentismo ahistórico que ignora la existencia del conjunto de tradiciones y regularidades institucionales sedimentadas a lo largo del tiempo, de reglas de juego y supuestos compartidos, no puestos en entredicho, que son los que permiten a los profesores organizar la actividad académica y, dada la sucesión de reformas ininterrumpidas, adaptarlas, transformándolas, a las exigencias que se derivan de la cultura escolar.

Dado que esta reforma ha colocado en una nueva dinámica escolar a la profesión docente, a través de esta investigación se buscó dar respuesta a las preguntas: A partir de la reforma educativa del 2013, ¿cómo se está configurando la identidad de los docentes de educación básica del estado de Tlaxcala? ¿Qué aspectos pedagógicos o laborales se han modificado en el ejercicio de su profesión? ¿Cómo conciben a su propia profesión los docentes de este estado? Para lo anterior se realizó un análisis de la identidad docente tomando en cuenta la propuesta de Balderas quien señala que esta identidad se observa en dos esferas de desarrollo, una individual y otra social, la primera en sus dimensiones persona e historia personal y la segunda en las dimensiones profesionista, trabajador y docente. El objetivo central del estudio fue analizar las características que asume la identidad de la profesión docente en los profesores de educación básica en el marco de la implementación de la reforma educativa actual.

El presente estudio ha sido de corte cuantitativo, el cual incluyó la aplicación de un cuestionario a una muestra aleatoria de 300 docentes de educación básica. Se aplicaron 100 cuestionarios por cada nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria). El levantamiento de la información se realizó durante los meses de abril y mayo del 2016.

El cuestionario aplicado estuvo organizado en dos partes; la primera integrada por preguntas abiertas y de opción múltiple sobre datos demográficos, profesionales y laborales de los docentes para analizar la categoría esfera individual en sus dimensiones persona e historia personal; la segunda parte del cuestionario son 79 preguntas de contenido con escala de Likert respecto a la categoría esfera social en sus dimensiones profesionista, trabajador y docente. Para el procesamiento e interpretación de los datos, se utilizó el software estadístico SPSS versión 21. Los análisis realizados fueron uno descriptivo, otro de validez y confiabilidad y uno más valorativo. Posteriormente se procedió a la discusión de resultados y elaboración de conclusiones.

El análisis descriptivo se utilizó especialmente en el análisis de la primera categoría -esfera individual-, para el análisis de validez y confiabilidad se aplicó la prueba Alfa de Cronbach misma que arrojó un valor Alfa de 0.861; el análisis valorativo de la esfera social se realizó agrupando los porcentajes de la escala de respuesta en dos niveles (bajo y alto), se incluyó la media de cada ítem, y a partir del valor de comparación determinado previamente con el juicio de expertos, se obtuvo el valor de “t” para una muestra, hecho lo anterior se emitió una valoración cualitativa para cada una de las unidades de análisis conforme a la escala determinada.

IDENTIDAD, PRÁCTICA DOCENTE Y REFORMA EDUCATIVA

La identidad profesional suele ser el resultado de un largo proceso de ejercicio, es dependiente de la formación inicial y la socialización profesional en el ejercicio de la práctica, ligado a la adquisición de normas, principios y valores entre lo que el sujeto quería ser y lo que en la práctica del oficio es (Bolívar, 2007). Balderas (2014) categoriza a la identidad docente en dos esferas de desarrollo: la individual, la cual aborda al sujeto como persona, con una historia personal y en un contexto determinado; y la social, en donde se analiza al sujeto como profesionista, como trabajador y como docente.

El sentido de la profesión docente, para Pérez (2014), es una construcción histórica donde se combinan racionalidades institucionales, prácticas corporativistas, modelos educativos, culturas y subjetividades. Ibarra (2006), Camacho (2010) y Prieto (2008) afirman que la función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados.

Respecto a la reforma educativa, Francesc y Puig (1999) afirman que una reforma es una alteración fundamental de las políticas educativas nacionales que puede afectar al gobierno y administración del sistema educativo, a su estructura o financiamiento, al currículo, al profesorado y a la evaluación del propio sistema educativo.

La reforma educativa del 2013, que modificó los artículos 3º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha tocado aspectos que parecían inamovibles. Con el propósito de garantizar una educación de calidad establece la creación de varios sistemas; uno para la evaluación de los diversos componentes de la educación, otro para el desarrollo del servicio docente y uno más

para la información y gestión educativa; asimismo instituye la disposición para que el ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento en el servicio docente se realice mediante concursos de oposición y evaluación del desempeño (DOF, 2013).

Un elemento central de la reforma es la evaluación al desempeño docente la cual debe tener un carácter formativo, reconocer los conocimientos y habilidades de los maestros en servicio y recuperar información sobre las condiciones en que laboran (SEP, 2015). El carácter formativo de la evaluación significa que debe identificar logros y áreas de oportunidad de los docentes en servicio, con la finalidad de revelar al docente aspectos clave para fortalecer su labor, y para mejorar sus prácticas de enseñanza mediante acciones de formación continua, tutoría y asistencia técnica. La evaluación del desempeño docente debe reconocer los saberes y la experiencia adquirida por los maestros a lo largo de su trayectoria profesional, y, además, identificar los rasgos fundamentales, necesarios y suficientes, de una práctica de enseñanza que conduzca al logro de los aprendizajes de los alumnos. Además, debe considerar el contexto sociocultural y las condiciones específicas, de la escuela y el aula, en que el docente desarrolla su práctica profesional de manera cotidiana.

La evaluación docente, por tanto, implica la planeación didáctica, el dominio de contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela y en la Normalidad Mínima de Operación Escolar, y el vínculo con las familias de los alumnos; así como las particularidades en que se inscribe la función docente conforme a los niveles, modalidades y tipo de servicio educativo en que se desempeñan (SEP, 2015).

El proceso de evaluación docente exige, además, presentar un informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales, la entrega de un expediente de evidencias de enseñanza, la presentación de un examen de conocimientos y competencias didácticas que favorezcan el aprendizaje de los alumnos y la presentación de su planeación didáctica argumentada. En el caso de los docentes de secundaria que imparten la asignatura de inglés, deben realizar una evaluación complementaria sobre el dominio de esta segunda lengua (SEP, 2015).

Los docentes, ante este tipo de exigencias, crean sentimientos y actitudes negativas hacia su labor con resistencias y sentimientos de culpabilidad, estrés, ansiedad, escepticismo e impotencia (Bolívar, 2004; Vaillant, 2007; Maslach, Schaufeli y Leiter 2001; Tenti, 2007), desmoralización, abandono de la profesión y absentismo (Marcelo, 2009). Aunado a ello, existe entre los maestros el sentimiento de pérdida de prestigio y deterioro de su imagen profesional dentro de la sociedad. Los

medios de comunicación suelen transmitir una imagen negativa de la educación y de la función de los profesores, se asocia la mala calidad educativa con la mala calidad de los profesores (Vaillant, 2007; Tenti, 2007).

RESULTADOS

Esfera individual

Los rasgos de la dimensión *Persona* señalan que en los docentes de educación básica predomina el género femenino (69.7%), los hombres representan apenas el 30.3%. En cuanto a su estado civil, están casados el 55%, mientras que el 40% están solteros. Para el análisis de la edad, se agruparon en intervalos de diez años, de 21 a 30 años; de 31 a 40 años; de 41 a 50 años; y de 51 a más años, al respecto se observa que la mayoría se concentra entre los 31 y los 40 años (32%), seguidos de los 41 a los 50 años (27%), que en conjunto representan más del 50% de los docentes.

Respecto a su *Historia personal*, la mayoría de los docentes tienen la licenciatura como grado máximo de estudios (68%), seguidos de la educación de profesor normalista (15%). Cabe resaltar que los estudios de posgrado, tienen presencia mínima en los docentes de educación básica, 10% tienen maestría y 2% doctorado.

Conforme a la Ley General del Servicio Profesional Docente, el 16% señala que ingresó al servicio docente mediante concurso, mientras que el 82% afirmó que fue por otros medios, léase herencia, compra de plaza o vía sindicato, entre otros.

En cuanto al tipo de nombramiento, es significativo que prácticamente la totalidad de los docentes (91%) tiene plaza laboral de base y un porcentaje menor (8%) está bajo el régimen de contrato (honorarios) o interinato. Esto significa que los docentes tlaxcaltecas de educación básica tienen seguridad laboral.

Para analizar los años de labor docente, se agruparon conforme a la clasificación de Díaz-Barriga (2016), quien denomina las etapas de trayectoria docente como *inicial/novato*, *consolidado*, *maduro* y *de salida*, mismas a las que se les determinó periodos conforme a Breuse (1984) y García (2009) (citados por Cañón, 2012), de la siguiente manera: *inicial/novato* hasta 5 años, *consolidado* de 6 a 20 años, *maduro* de 21 a 30 años y *de salida* más de 30 años. Identificando que el porcentaje mayor se ubica en la categoría de docente consolidado (59.9 %), seguido del docente maduro (19.6%) y del novato (14.8 %), al final se encuentra el docente de salida con el 6.2 %.

Conforme a las leyes del ISSSTE vigentes, hay dos formas para jubilarse, por medio del artículo décimo transitorio (jubilación tradicional) o bien por cuentas individuales. De acuerdo a estas opciones de retiro laboral, la mayoría de los docentes (63%) están registrados bajo el esquema del artículo décimo transitorio y un porcentaje menor (36.4 %) están inscritos en el de cuentas individuales.

Esfera social

En la dimensión *Profesionista*. Los docentes reconocen que tuvieron información suficiente para decidir qué estudios realizar al término de su bachillerato, en tanto que la influencia familiar fue mínima, por lo que se deduce que la elección de carrera es un acto individual acompañado de información suficiente en la escuela y los medios.

Los profesores valoran como buenas las oportunidades y la calidad de la formación inicial recibida, ya que al incorporarse al servicio se quedan solos para aprehender las normas, principios y valores de la profesión, o bien las van incorporando como consecuencia del contexto laboral. Asimismo, valoran llanamente como bueno las oportunidades de educación continua. Los docentes afirman que continuarán en el ejercicio de esta función por lo que la formación, capacitación y actualización deben ser atendidas permanentemente.

Lo anterior se confirma en la alta satisfacción que tienen por el ejercicio de su profesión; los docentes comentan con su familia las consecuencias de la evaluación docente, reconociendo que su familia tiene una buena percepción de su profesión; pero, aún con ello, los docentes no desean que sus hijos continúen en la misma profesión.

Un hecho indisoluble al ejercicio de la función docente es la evaluación, ligada a las disposiciones actuales de la reforma educativa (el ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento del servicio docente es través de evaluaciones), en este aspecto los docentes valoran como mínima la relación entre evaluación y calidad educativa, y dudan de manera absoluta que la evaluación les ayude a mejorar su desempeño docente, así como la educación.

La profesión docente, se concibe como un acto de interés individual para los profesores y estudiantes. Los docentes valoran en términos más bajos la influencia de los medios de comunicación en la percepción que la sociedad tiene de su profesión.

En la dimensión como *Trabajador*, los docentes expresan orgullo por pertenecer a su escuela y formar parte de su organización, aun cuando, el gusto por estar en su centro de trabajo sea ligeramente menor, así como la valorización que las autoridades hacen de su trabajo.

En cuanto a las condiciones de trabajo, estiman como aceptable el clima escolar de su institución, lo cual les facilita el trabajo colegiado y les permite desarrollarse profesionalmente. Sin embargo, valoran como insuficientes las condiciones que tienen para realizar adecuadamente su labor docente.

La remuneración económica es punto de insatisfacción generalizada en los docentes, les parece injusto su salario al no satisfacer plenamente sus necesidades y no ser proporcional a la carga de trabajo que tienen dentro y fuera de la escuela. Además, perciben dificultad para acceder a los estímulos económicos por lo que requieren realizar otras actividades para complementar sus ingresos.

Un elemento de gran controversia es la evaluación al desempeño, misma que califican como regular en los siguientes aspectos: como mecanismo para ingresar al servicio docente consecuentemente eliminando otras formas de ingreso y también de que sea el medio para lograr mayores estímulos económicos. Pero contradictoriamente, no aceptan la evaluación al desempeño y expresan que se debe cambiar o bien eliminarse definitivamente.

Los docentes tienen una percepción negativa del Servicio Profesional Docente, consideran que no es el mejor medio para mejorar sus condiciones laborales. Un dato significativo es que mencionan que sus condiciones de vida se han deteriorado actualmente, generando en ellos inestabilidad e inseguridad laboral.

Las disposiciones laborales derivadas de la reforma educativa que privilegian el trabajo y el mérito individual se refleja en el aislamiento de los docentes ya que aun cuando comentan con sus compañeros, las consecuencias de la evaluación docente, no consideran relevante la participación del colectivo docente para mejorar en su profesión, careciendo de seguridad y respaldo del gremio. En cuanto a las organizaciones sindicales, afirman que no se han beneficiado de algún programa y tampoco han acudido a él por algún problema relacionado con el pago de estímulos, pero, no descartan solicitar su intervención si los resultados del Servicio Profesional Docente les fueran adversos. Lo anterior significa que el sindicato como defensor de los derechos de los docentes es cosa del pasado.

En la dimensión *Docente*, la percepción de los profesores es más positiva, refiriéndose a factores ligados directamente a su desempeño personal. En el caso del indicador planeación y práctica docente lo valoran como excelente ya que en su ejercicio incluyen las características y estilos de aprendizaje de sus alumnos, así como estrategias didácticas conforme a las particularidades del contexto escolar y local; estiman como bueno el empleo de las tecnologías de la comunicación, así como la información disponible y de que el programa de estudios permite desarrollar las competencias disciplinares establecidas.

Respecto a la organización escolar, los docentes juzgan como excelente la libertad que tienen para planear e impartir sus clases, expresan una alta satisfacción por el grupo y grado que tienen asignado, en tanto que estiman solo como bueno el horario escolar que deben cumplir, así como el trabajo colaborativo entre pares. En cuanto al tiempo, horario y calendario escolar, afirman que es suficiente para organizar sus clases y sus materiales de apoyo, de tal manera que pueden cumplir bien con la enseñanza de las unidades de aprendizaje del programa de estudios, así como con el contenido de las mismas.

El ambiente que establecen los docentes para promover la comunicación e integración, así como la convivencia e inclusión, se valora como excelente, mientras que solo como buena la participación del colectivo docente para favorecer una convivencia escolar sana y pacífica.

El indicador evaluación de los aprendizajes, señala que es excelente la adecuación que realizan los docentes a los procesos de evaluación conforme a los niveles de aprendizaje de sus alumnos, al uso que dan a los resultados de las evaluaciones parciales para evitar el rezago educativo e incluso a la reflexión que realizan para mejorar los propios procesos evaluativos; mientras que la libertad que les da la dirección de la escuela para adecuar dichos procesos y la influencia que tienen las evaluaciones estandarizadas que se aplican a su grupo al desarrollo de su práctica docente se califica solamente buena.

Finalmente, se estima como excelente la vinculación con padres de familia, comentando con ellos los resultados de las evaluaciones de sus hijos, sin embargo, no establecen del mismo modo con ellos estrategias de apoyo extraescolar ya que le asignan un valor menor (regular), de tal modo que se observa que el proceso de enseñanza y aprendizaje se convierte nuevamente en un acto unilateral cuya responsabilidad recae solamente en el docente.

CONCLUSIONES

Derivado del análisis anterior, se desprenden las siguientes conclusiones:

En los docentes de educación básica el género predominante es el femenino, el porcentaje más grande se encuentra entre los 31 y los 50 años de edad y más del 50% se reconocen como casados. La mayoría de los docentes tiene como grado máximo de estudios la licenciatura y los estudios de posgrado aun no son significativos; se observa un magisterio con trayectoria de docente consolidado; es significativo que solo un porcentaje bajo (16%) haya ingresado hasta el momento por concurso al servicio docente; de que más del 90% tenga plaza laboral de base, y de que el esquema de retiro de la mayoría sea por el régimen del artículo décimo transitorio o jubilación tradicional.

Los docentes perciben la reforma educativa como una afectación a su profesión, identificándola como sinónimo de evaluación, expresan que los cambios que promueve no ayudan a mejorar la calidad educativa, ni tampoco su desempeño. Pero aun cuando no apoyan la reforma, cumplen con las disposiciones que la misma establece.

Es notable que prácticamente todos los rubros vinculados a las condiciones laborales tengan una valoración negativa, lo cual significa que la reforma educativa, desde el punto de vista del docente tlaxcalteca, genera condiciones de inestabilidad laboral, pocas oportunidades de crecimiento profesional y afectación a sus condiciones de vida profesional e incluso familiar.

Adicionalmente, por la aplicación de esta reforma, se percibe una individualización del trabajo docente, donde se privilegia el desempeño individual y se descalifica el gremial, incluso reconocen que la organización sindical ha dejado de tener una presencia importante en la defensa de sus derechos laborales.

La relación trabajo y salario tiene una valoración negativa, ya que tienen que dedicarle tiempo extra -fuera del horario escolar- a su trabajo profesional; sin embargo, están satisfechos por el trabajo que realizan y por el reconocimiento que su entorno familiar también les otorga.

Los docentes señalan que la percepción negativa que la sociedad tiene de su profesión se debe a la actual política educativa nacional que los coloca en una posición cuestionable, especialmente lo relativo al servicio profesional docente y también a la opinión que vierten los medios de comunicación, aunque estos tienen una influencia menor que la primera.

Los aspectos relacionados con el trabajo en el aula y en la escuela, tanto de planeación de clase, desarrollo y evaluación de los aprendizajes, así como los relativos a la organización escolar, al

cumplimiento del programa y la vinculación con los padres de familia, son vistos de manera positiva por los docentes, es decir, consideran que cumplen debidamente con sus obligaciones docentes.

Si bien existe un rechazo a la aplicación de la reforma educativa por la mayoría de los docentes, éstos expresan que seguirán ejerciendo esta profesión, buscarán la posibilidad de crecer profesionalmente en el sistema educativo actual y de continuar con estudios de posgrado como medio para mejorar su desempeño profesional.

Un dato revelador es que aun con los aspectos positivos que tiene el ejercicio de la profesión docente, pesan más los condicionantes negativos que le rodean, de tal suerte que resaltan enfáticamente que no les gustaría que su hijo fuera docente, esto, entonces significa que la crisis de la profesión docente es mayor porque quienes la ejercen en el fondo tienen una insatisfacción laboral, de tal manera que no la recomiendan para su núcleo familiar más importante.

En suma, se observa que el protagonismo que el docente tuvo durante años como apóstol de la educación o como agente de cambio social quedó atrás, ahora ejerce una profesión condicionada a las exigencias políticas, sociales y económicas del mercado, es un trabajador más en el sistema educativo cuya función está sujeta al cumplimiento de ordenamientos que le generan bajo compromiso social, sin embargo, se niega a abandonar el servicio docente, porque aun con la angustia que le generan las condiciones en que realiza su trabajo, tiene una alta satisfacción y orgullo por la profesión que desempeña.

REFERENCIAS

- Balderas, I. (2014). El estudio de la identidad de los docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), México, empleando el programa Nvivo10. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Recuperado de: www.oei.es/congreso2014/memoriactei/437.pdf
- Bolívar, A. (2004). La educación secundaria obligatoria en España. En la búsqueda de una inestable identidad. Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. 2 (1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55120105>
- Bolívar, A. (2007). La formación inicial del profesorado de secundaria y su identidad profesional. Revista Estudios sobre Educación, 12() 13-30. Recuperado de <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8988/1/12%20Estudios%20Ea.pdf>

- Camacho, R. (2010). ¡Aprobado! Planeación, operación y evaluación de competencias del estudiante. México: ST Editorial
- Cañón, R. (2012). Iniciación a la docencia de los maestros de educación primaria (Tesis doctoral). Universidad de León España. España
- Diario Oficial de la Federación (2013). Decreto por el que se reforman los artículos 3º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013
- Díaz-Barriga, A. (2016). Propuestas para modificar la reforma de la SEP. México. Recuperado de: <http://insurgenciamagisterial.com/propuestas-de-angel-diaz-barriga-para-modificar-la-reforma-de-la-sep/>
- Francesc, P. y Puig, I. (1999). Las reformas educativas: una perspectiva política comparada. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Ibarra, O. A. (2006). La función del docente: entre los compromisos éticos y la valoración social. Recuperado de Http://Www.Oei.Es/Docentes/Articulos/Funcion_Docente_Compromisos_Eticos_Ibarra.Pdf
- Maslach, C; Schaufeli, W. y Leiter, M. (2001). Job Burnout. [Desgaste profesional]. Rev. Psychol. 52. Recuperado de <http://www.annualreviews.org>
- Pérez, A. (2014). La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones laborales. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Prieto, E. (2008). El papel del profesorado en la actualidad: Su función docente y social. Foro de Educación, 10 325-345. Recuperado de <http://www.forodeeducacion.com/numero10/020.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2015). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos. Proceso De Evaluación Del Desempeño Docente Y Técnico Docente. Educación Básica. Recuperado de: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/2016/ba/EAMI_dytd.pdf
- Tenti, E. (2007). Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente. Revista Campinas. 28 (99) 335-353. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/es/v28n99/a03v2899.pdf>
- Vaillant, D. (2007). La identidad docente. I Congreso Internacional "Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado". Recuperado de http://www.ub.edu/obipd/docs/la_identidad_docente_vaillant_d.pdf
- Viñao, A. (2006). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. España: Morata.)